

18742 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), una plaza de Profesor titular de Universidad (número 55/96), del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología e Historia de las Instituciones Económicas.

Teniendo en cuenta que no se ha presentado al citado concurso ningún aspirante,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referida.

Murcia, 29 de julio de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

18743 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocado concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio). Identificación del concurso: 70/TEU. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita la plaza: Economía y Dirección de Empresas. Actividades a realizar por el obtenga la plaza: Docencia en Organización y Administración de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Vista la propuesta de la Comisión que resolvió el concurso, de no provisión de plaza;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad referenciada.

La Laguna, 30 de julio de 1997.—El Rector, Matias López Rodríguez.

18744 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

Mediante Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1996 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 20 de noviembre, se designaba la composición de la Comisión titular y suplente juzgadora del concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Político», convocada el 29 de marzo de 1996 (referencia del concurso 50/12), tras efectuarse el preceptivo sorteo por el Consejo de Universidades de los tres Vocales titulares y suplentes.

Ante la imposibilidad de constituirse el órgano de selección, habida cuenta las renuncias que por diversos motivos legales presentaron los tres Vocales titulares y un suplente, se ha llevado a cabo la celebración de nuevo sorteo por el Consejo de Uni-

versidades, al amparo de lo previsto en el artículo, apartado 12, letra b), del Real Decreto 1888/1984, de 25 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), procediendo hacer pública su composición, de conformidad con lo previsto en el artículo 6, apartado 8, de la precitada disposición reglamentaria, tal y como se detalla en el anexo.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad de Extremadura en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de julio de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Político»

Referencia del concurso: 50/12

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos de Villamor Maquieira, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María José Moreno Cuñat, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Luis García San Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Francisco Javier Ansuategui Roig, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», y don José María Garrán Martínez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Ara Pinilla, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Justo Mejías Quirós, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús Ignacio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Norbert Bilbeny García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Luis Méndez Francisco, Profesor titular de la Universidad Complutense.

18745 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se anula y deja sin efecto la Resolución rectoral de esta Universidad por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Publicada con fecha 8 de agosto la Resolución rectoral de esta Universidad, de fecha 29 de julio de 1997, aunque por error se hizo constar que era de fecha 9 de julio de 1997, este Rectorado, en uso de sus competencias, dispone:

Anular y dejar sin efecto alguno la Resolución rectoral de fecha 29 de julio de 1997, de esta Universidad, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 7 de agosto, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de agosto de 1997.

Burgos, 18 de agosto de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.